

## **Caminos de la investigación del trabajo**

Rafael Alhama Belamaric

Valga esta pequeña contribución de reflexión retrospectiva y prospectiva sobre hechos y acontecimientos en materia laboral, y concretamente en el campo de la investigación del trabajo, sin que se entienda como una profecía y lección de historia.

No se trata de discutir si el futuro es o no cognoscible, ni que se descarte el efecto que la propia reflexión pueda tener sobre los hechos mismos; al contrario. Se trata de advertir de posibles direcciones indeseables de la sociedad, pero sobre todo de que funcione como catalizador de la toma de conciencia y de acción sobre propuestas que marquen camino del futuro hacia el presente, o en otras palabras, en las transformaciones necesarias para llegar a los objetivos propuestos en la esfera laboral.

Luego de una década de fuerte preparación técnica después del triunfo de la Revolución, la elevación del nivel de calificación de los trabajadores, y el nivel educacional general, así como la preparación de técnicos en las materias de organización y normación del trabajo, a finales de los años 60 y principios de los 70, comenzó a mostrar un deterioro generalizado, que imponía restablecer estas funciones en los centros de trabajo, aumentar la preparación técnica, y establecer las bases metodológicas, partiendo de una etapa elemental de organización, hasta alcanzar una etapa superior de organización, que fue denominada de organización científica. Así se establecían y enmarcaban las bases primarias de la investigación del trabajo para marcar otras tendencias años más tarde.

En Cuba los estudios sobre el trabajo de forma sistemática y con respaldo institucional comenzaron en los tempranos años de la década del 70 del siglo pasado, a la par de los estudios sobre los procesos de trabajo iniciados en la época en América Latina, pero sobre todo, en el marco de la integración de Cuba a los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), al Grupo de Trabajo para la Organización Científica del Trabajo (OCT) en el período 1970-1973, y la decisión a partir de 1970 de reiniciar las tareas de Organización y Formación del Trabajo.

La constitución de un centro de investigación y de apoyo a las tareas prácticas surge en nuestro país en los años 70, en un momento histórico peculiar, sin grandes pretensiones ni planteamientos teóricos ni conceptuales, pero de grandes e importantes tareas a cumplir, de corte muy pragmático, para dar respuestas prácticas, de manera más o menos inmediata, aunque con la vista y estrategia para ir preparando el personal especializado necesario para sentar las bases de la investigación científica del trabajo en el país.

Primero como un Centro de Normación Técnica (1973), que luego en 1976 habría de convertirse en Instituto Nacional de Investigación Científica del Trabajo, ***refleja más que etapas en el desarrollo en tan corto período de tiempo, una intencionalidad para sentar las bases para indagar y***

***problemizar la esfera del trabajo, más allá de las tareas cotidianas, importantes, pero insuficientes.***

Por un lado, se trabajó a marchas forzadas, literalmente a todas horas, para apoyar metodológicamente a las empresas, por otro, por la necesidad que imponía la propia realidad de investigar, se preparaba el personal en el propio instituto, y personal que cumpliera con las funciones de organización en los centros de trabajo, especialidad casi inexistente en la estructura de nuestras instituciones económicas. Todo ello, para superar la subestimación de la importancia de la actividad de organización, y para dotar de capacidad de organización a todos los niveles.

Se imponía otra preparación del personal especializado, empírico en su mayoría, y se comenzó a tratar de romper con esquemas establecidos de trabajo, la falta de preparación metodológica y por tanto de rigor en los estudios que se hacían. Trasponer los límites tradicionales marcados por disciplinas supuestamente tan distantes como la Sociología, la Ingeniería, la Fisiología o la Economía, la Matemática o la Psicología, requerían mucho esfuerzo, y constituía un reto que dura hasta hoy.

En una palabra, había una tremenda actividad dinámica de capacitación y superación de trabajadores a todos los niveles, que es esencial para producir cualquier cambio.

Desde el punto de vista académico, no se puede hablar de influencias de disciplinas en particular, como pudiera ser el caso de la Sociología del Trabajo, tan extendida en América Latina en esa época, o de autores de influencia como los franceses Touraine, Mallet, Friedman, el italiano Panzieri, o el sajón Braverman, o la influencia de concepciones, ya sea de los controles del proceso de trabajo, o los grandes experimentos y experiencias con participación obrera en Italia. Había lecturas adelantadas, se conocían los grandes experimentos de modelos productivos y la llamada “democracia obrera” de las empresas en Suecia, Holanda, Italia, Alemania, pero nada más.

Sin embargo, había elementos comunes, y las concepciones e influencias, no directas, giraban alrededor del taylorismo-fordismo y el control sobre el proceso de trabajo, elementos organizativos y conceptos con raíces en la década del 20 y los manuales de organización de los años 30, rebautizados allende como “*Organización Científica del Trabajo Socialista*”.

Muy sintéticamente, el recuento de estos primeros pasos muestra a las claras el estado de cosas. Por un lado, el estado de la teoría y sobre todo de la práctica, en los países del llamado “campo socialista” de Europa del Este y la antigua Unión Soviética. Por otro, en Cuba se trataba de interpretar y de adecuar, pero habida cuenta que no había tradición ni estudios de los temas relacionados con el trabajo en la época prerrevolucionaria, no es difícil suponer que el influjo fue grande, y las ideas y concepciones propias, algunas originales de los primeros años de la Revolución, muy lejos de establecerse.

En la práctica cotidiana, la consistencia, congruencia y el accionar, o las relaciones entre la filosofía-conceptos-procedimientos, desde ese momento, comenzaron a desbalancearse. Con el tiempo, se repetían, una y otra vez, los mismos elementos técnicos y los procedimientos, sin claridad casi siempre de las bases filosóficas o las ideas que sustentaban determinada propuesta, y los conceptos propios necesarios. Así, no es de extrañar que hubiera débiles señales siempre acerca del tipo de organización necesaria, cuando se trataba de la empresa.

Primaron los procedimientos, es decir, la instrumentación, desde la propia época de la Normación Elemental (NE), pasando por Normación Técnica (NT), la Organización Científica del Trabajo (OCT), y más tarde, y en momentos cuando más falta hacía claridad de los conceptos organizativos, no sólo del trabajo sino acerca de la empresa, se vuelve a la Organización Básica del Trabajo (OBT) y el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE), para llegar al Perfeccionamiento Empresarial (PE), con limitaciones tanto de la arquitectura empresarial como del entorno externo, casi 20 años después, prácticamente con los mismos procedimientos organizativos establecidos en la segunda mitad de los años 70, y algunos escritos en los primeros años de la década del 80 relacionados con el cálculo económico, los controles económicos, las finanzas o la contabilidad.

De manera que en sus comienzos, en los años 70, se trata de responder, ante todo, a la empresa, sobre todo la organización del trabajo y los salarios. Luego vendrían planteamientos más profundos, de mayor vuelo, como el estado de las relaciones sociales de producción, o como se denominó “de la naturaleza y contenido del trabajo”, que no prosperaron, porque se adentraba en la investigación fundamental; y los fundamentos, estaban supuestamente constituidos.

En este periodo en América Latina llegan a primar los debates acerca de los caminos a seguir en los estudios laborales, acerca de la teoría de la Regulación, la Especialización Flexible o las Nuevas Relaciones Industriales, entre los nuevos pensadores sociales de raíces marxistas y cepalinas, por lo que se trata de pensar la realidad social como una totalidad de relaciones.

Mientras tanto entre nosotros, se abre el camino de la investigación, más allá de la organización, a temas del empleo, formación y las relaciones laborales, los aspectos técnico-tecnológicos, a las condiciones de trabajo y los problemas de seguridad y salud del trabajador; también estudios de migraciones laborales, pobreza o “población en riesgo”.

Las lecturas sociológica, económica, y política, de las transformaciones, se abren camino tímidamente, y el individuo y colectivo laboral, cuando se tratan como sujetos, es en términos de satisfacción, intereses, pero siempre en esencia, como cifra macroeconómica, sin abordar con suficiencia sus influencias en las transformaciones, como decisor o regulador de los procesos sociales, con lo que paradójicamente se olvida lo que el discurso plantea rescatar: el lugar determinante de las relaciones económicas.

La pregunta sería, ¿por qué, entre marxistas, se olvida que Marx siempre trató la *economía como sistema de relaciones sociales*? ¿Cómo articular esto con el ejercicio por la mayoría de la función de propietario en toda la extensión de la palabra, en las nuevas condiciones de una sociedad en tránsito, en la que prima la colectividad y la toma de decisiones con un “nuevo democratismo” como le llamara Lenin?

Ya había enraizado profundamente en los manuales, y se había transmitido como verdad establecida, que la personalidad se reducía a una resultante, y por tanto el sistema de Relaciones Sociales era *manejeable* desde un centro, con la concepción de la homogenización de la conducta y de la subjetividad.

Es así que el tratamiento del sistema de Relaciones Sociales de la Producción en su vínculo con el de las Relaciones de Producción se reduce extraordinariamente, como en su proyección cotidiana el de las propias relaciones entre los hombres durante el proceso del trabajo. No es de extrañar que otra categoría principal, las Fuerzas Productivas, se vea limitada en el tratamiento de sus elementos lo que repercute en grandes problemas de realización de las capacidades adquiridas, y pesa cada día más, en la economía y las relaciones sociales.

La década del 70 se termina con el aborto de la OCT, sin haber alcanzado los objetivos acordados, y con un vacío teórico-conceptual acerca de la empresa, de la dirección administrativa, la dirección económica, y la organización en todos los aspectos; sin claridad conceptual y práctica de la mayoría del camino a seguir.

Contradictoriamente, la investigación salió fortalecida con las experiencias realizadas, y la preparación de los investigadores se consolidaba en enfoques multidisciplinarios, no sin resistencia e incomprensiones. Por el papel histórico que venían desempeñando, especialistas de las ramas ingenieriles, con gran peso en las tareas de normación y organización. se siguió enfocando esta esfera de actividad hasta hoy, solamente como una cuestión técnica.

No caben dudas que fue la época de mayor florecimiento de la actividad de organización del trabajo en el país, que dejó impronta, que habría de durar hasta la década del 90, en la que se produce un éxodo de técnicos hacia otras actividades, y con ello se limita extraordinariamente esta función, a lo que coadyuvó sin dudas la escasa importancia que se le daba.

La década del 80 abre nuevas líneas y temas de investigación, más allá de la empresa, del trabajo, y con el intento de introducir y desarrollar un sistema de dirección y planificación de la economía, el tema sindicato potencia su papel, y se imponía investigar acerca de sus problemas. Pero a diferencia de los años 70, en que el sindicato era un actor laboral activo, ahora se ve reducido a un actor político, que a veces incluso cumple tareas administrativas, es decir, sustituye a la administración en sus funciones. La riqueza del tradicional movimiento de los trabajadores es recogida e investigada muy limitadamente.

Mientras, en otro contexto, los momentos que se vivían en América Latina, se enfrentaba una concepción tradicional de interpretación de los movimientos obreros, y el papel que venían desempeñando como parte de la política, y una nueva concepción que trataba de analizar a la clase obrera y su comportamiento colectivo, tratando de hacer valer la experiencia cotidiana y las subjetividades.

A finales de la década del 80, luego de un alerta y acciones truncas de las tendencias negativas en lo laboral, se acomete una experiencia por parte del Instituto del Trabajo, con múltiples experimentos de campo en un grupo de empresas seleccionadas, que habría de durar tres años, con el objetivo de revolucionar los conceptos acerca de la empresa, del trabajo, del trabajador como decisor y regulador de los procesos. Esta experiencia, junto a otras llevadas a cabo por el Centro de Estudios de la Economía Cubana y la Facultad de Ingeniería Industrial, fueron pioneras de los cambios necesarios en la empresa, en su organización y gestión, acorde a los nuevos modelos productivos y nuevas formas organizativas.

En una palabra, se privilegia la empresa y los modelos productivos. Esta experiencia, también termina sin continuidad, con la agravante de la situación económica, financiera y comercial creada en los primeros años de la década del 90 con la desaparición del llamado “campo socialista” de Europa del Este y la URSS.

Por tanto, la investigación se vio otra vez en una encrucijada; o investigar problemas que estaban por surgir, a partir de consideraciones exclusivamente de los investigadores, sin vínculos efectivos con los niveles de decisión, o volver a la empresa para apoyarla en la solución de sus problemas cotidianos.

Unos años más tarde, se abren nuevas líneas, referidas fundamentalmente al empleo y las relaciones laborales, y un tema que venía influyendo desde los primeros años de la década del 90, los “recursos humanos”, luego convertido en el llamado “capital humano”, al influjo de las normas y estandarizaciones en la esfera de la calidad. Acerca de esto se ha escrito, aunque no lo suficiente, y sólo destacar aquí que sigue siendo un tema abierto y no resuelto. También se comienzan a investigar temas de corte social, en el campo de la seguridad social.

Desde luego, la empresa y los modelos productivos siguen entre los preferidos, y ya en esta época son varias las instituciones que se dedican desde hace años a su investigación y propuestas de transformación.

La entrada en el nuevo siglo, comienza con investigaciones de gran importancia, pero también gran incompreensión y reticencias, como es el caso de las realizadas acerca del Proceso de Perfeccionamiento Empresarial, en curso desde finales de la década del 90. Sus resultados son de peso para hacer ajustes, desde sus enfoques y concepciones hasta la forma de implementación, pero sin efecto ni repercusión real, sin debate ni socialización de los resultados; en una palabra, sin visibilidad de los resultados.

Lo mismo habría de ocurrir con otras investigaciones que arribaban a resultados no esperados, como la referida a la reestructuración de la industria azucarera o el sistema de dirección de la fuerza de trabajo en las empresas y su incidencia en la dirección de la empresa, o las nuevas formas organizativas, entre otras, desarrolladas a lo largo de la década.

Hoy nos encontramos en los comienzos del perfeccionamiento del modelo económico y social, del perfeccionamiento del sistema de ciencia, de potenciación de las ciencias sociales, de preparación integral de los investigadores, en cada organismo e institución, de revisión de ideas, de rediseño de conceptos, en que el trabajo debe ocupar un lugar preponderante en todos los cambios a acometer, con la esfera de investigación del trabajo deprimida.

En la etapa actual de construcción del socialismo, y los lineamientos y objetivos propuestos en la sociedad, el cúmulo de problemas referidos al trabajo es enorme, y los problemas de investigación se multiplican, en la misma medida en que se proponen cambios y transformaciones.

Desde luego, el diapasón es mucho más amplio que hace dos o tres décadas atrás, y el problema de la organización del trabajo y los salarios, es sólo uno de ellos. Y si en algún momento es necesario alcanzar la mayoría de edad de la investigación, y buscar la integración de disciplinas, y realizar trabajo interdisciplinario profundo, y de coordinación entre instituciones de investigación, es ahora. Aunque los problemas son complicados y complejos, y ningún especialista o grupo por sí sólo puede dar la respuesta, se hace imprescindible una reorganización, a marchas forzadas del sistema de ciencias sociales, y concretamente, en la categoría trabajo.

Habría que comenzar a listar por los problemas de carácter fundamental, y de corte teórico y conceptual, de lo general a lo particular, que inciden, y son la esencia de los problemas actuales. Se trata de una profunda rearticulación entre la teoría y la práctica, que no pueden marchar por caminos diferentes.

Cualquier investigación o estudio serio actualmente, en el campo de lo laboral, del trabajo, debe partir del reconocimiento del individuo como sujeto activo de las transformaciones sea del proceso de trabajo, o a nivel de la sociedad. Antecedentes y estudios de instituciones científicas existen.

No es posible seguir considerando a las personas como categoría económica o simple parámetro macroeconómico de medición de intereses-necesidades, limitando la personalidad y homogenizando la conducta de los hombres, olvidando que la economía es un sistema de relaciones sociales. En otras palabras, no es posible seguir excluyendo o limitando la subjetividad del sistema de las Relaciones Sociales de la Producción y de su núcleo, las Fuerzas Productivas.

Sin esto, cualquier estudio y propuestas acerca de los sistemas productivos integrales, o el perfeccionamiento de la empresa estatal socialista, o de las medidas para elevar la eficiencia y productividad del trabajo, o del colectivo laboral como sujeto activo decisor, con funciones inherentes hoy día al exterior de la empresa, - referido a los momentos de apropiación, distribución y

consumo,- se convierten en formalidades de corta vida, se pueden privilegiar, pero no prosperar con suficiente fuerza y tampoco desarrollo propio, y finalmente son de limitado alcance en los perfeccionamientos necesarios.

En correspondencia con lo anterior, está la dimensión del individuo, como parte de un *sistema nuevo de propiedad*, con una nueva relación entre la propiedad social y la propiedad individual, en el cual se multiplican las formas de propiedad, pero todas se tienen que articular de manera tal que estatal y no estatal no sean excluyentes sino tributen a un mismo sistema reproductivo. Este constituye un gran campo de investigación, de urgente demanda al mismo tiempo que con la fortaleza de poder partir de múltiples experiencias y estudios existentes.

De lo contrario, no se consolida el sistema de propiedad con todas las relaciones sociales, económicas y políticas que implica, de tal manera que reproduzca un nuevo tipo de propietario socialista. Esta dialéctica objetiva del proceso de producción-apropiación-reproducción de la vida social por los individuos, presente en las contradicciones entre los procesos de enajenación y emancipación, no se supera, si no se parte del trabajo, del propio proceso de producción, en el cual surge, o no, la unidad propiedad social-propiedad individual propia del sistema de propiedad socialista en construcción

Se puede enumerar una lista extensa de problemas, unos acumulados y otros agudizados, otros nuevos, pero todos necesitados de un enfoque renovado. Pero no es posible seguir tomando decisiones, sin investigaciones que definan, o sin tener en cuenta los resultados de investigaciones realizadas, en materia de la organización, ya sea del trabajo, o de la dirección, de la organización del salario, de los ingresos, del nivel de vida, de las relaciones laborales, y en general del conjunto de relaciones sociales de la producción en las condiciones cubanas actuales. .

Hay un enorme desgaste tratando de aplicar sistemas de gestión de diferente índole en las empresas, sin que las empresas tengan claro cual es la concepción y tipo de empresa que se quiere. Y estos sistemas, en el mejor de los casos, los lleva un grupo de especialistas, sin anclaje en la base, de tal manera que casi siempre todo se queda en los procedimientos escritos.

Y lo más preocupante, no es posible seguir tratando grandes temas de forma fragmentada sin una visión de la totalidad.

Las soluciones no son sencillas ni mucho menos evidentes. Pero están a nuestro alcance a partir de ejercer el análisis crítico y la investigación de la nueva situación social creada, y proyectarnos con rigor prospectivo y compromiso acerca de la sociedad que queremos crear.

El punto de inflexión debe ser el fortalecimiento de las estructuras de investigación, y no la extinción de las mismas. Si ayer, **había carencia de preparación teórico-conceptual, fundamentalmente de la economía política, y por otro lado, los objetivos planteados no iban más allá de la necesidad del aumento de la productividad del trabajo, y de las tareas de**

**organización del trabajo, de la producción, de la dirección, faltaba enfoque científico y sobre todo base social.**

**Si dominaba la falta de continuidad de las tareas, por la interpretación determinista de las cosas, y la premura en las aplicaciones, se imponía también la incomprensión de los ritmos y objetivos de investigación, y la falta de visión global de las cosas, de las necesidades a partir de las situaciones creadas o en transformación.**

**Hoy, superados muchos de los viejos problemas, es exigencia del momento, y responsabilidad por parte de todos, tanto de los investigadores como de los niveles de decisión, asumir los resultados de investigaciones con el compromiso mútuo y la eficacia que demandan los objetivos planteados en las necesarias transformaciones.**